



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 73 /2010.-

En Quillón a 06 días del mes de Diciembre de 2010 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 072/2010**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
 - **DECISION POR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON**
 - **INFORME ASESOR JURIDICO SOBRE CANCELACION ASIGNACION PROFESIONAL A DIRECTOR DEL DAEM**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 072:

Concejal Señor Gabriel Navarrete, consulta por la fecha de entrega del Acta.

Concejal Señor Marcelo Bustos,
Página 14, debe decir: "correspondía que el Departamento de Cultura cobrara el IVA a la Junta de Vecinos".

Señor Alcalde consulta por la fecha de entrega, Señor Secretario Municipal indica que se despachó el Viernes y que el sábado recepcionó las observaciones del Concejal Señor Alberto Gyhra, por lo tanto recién hoy lunes pudieron consignarse, en vista de esto el señor Alcalde propone dejar pendiente la aprobación de la presente Acta para la próxima sesión ordinaria, lo que es aprobado por los señores Concejales.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

RECIBIDA

El Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- Carta de Vecinos de calle Arturo Prat entre Av. O'Higgins y Av. Cayumanqui, solicita se quite señalética de "No Estacionar en la toda la cuadra", si no, solicitan se les permita estacionar "solo residentes en un solo sentido".
- ORD. N° 55, de Directora Escuela Básica "Pedro E. Torres Sabelle" de Liucura Alto, entrega informe en detalle sobre problemas generados con la locomoción para Gira de Estudio de alumnos de ese establecimiento, financiado con fondos SEP.
- ORD. N° 130, de Don Orlando Bacigalupo Fierro, Profesional de apoyo a Secplan, informa sobre visitas a APR San Ramón.
- Carta de Mauricio Villalobos González, presenta Proyecto radial juvenil "POWER MIX", para radio Valle del Sol.

DESPACHADA

No hay.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

1. Comenta sobre la solicitud de los vecinos de calle Arturo Prat sobre cambio de señalética, entre Av. O'Higgins y Cayumanqui, recuerda que éste fue acuerdo de Concejo, propuesto por la Comisión de Tránsito, para dar una solución a la calle Cayumanqui donde se ve que en verano se produce una circulación muy grande y que no da abasto para la cantidad de vehículos que circulan en la temporada de verano, se vio la necesidad de tomar la decisión, por el riesgo que implica, indica que se analizará mas adelante en la reunión.
2. Informa que en Quillón se cumplió la meta de la TELETON, recaudándose en la comuna la suma de \$ 11.201.375.-, en la TELETON anterior se recaudaron \$ 8.700.000.-, esto indica que la gente apporto con solidaridad y reconoce que los aportes realizados por los establecimientos educacionales fueron muy destacados, dando algunos ejemplos como la Escuela Amanda Chávez Navarrete que juntaron sobre un millón de pesos, con esto se demuestra la conducción de un establecimiento, otro ejemplo es la Escuela El Casino con \$ 800.000.-, también la Escuela Héroes del Itata hizo un significativo aporte. Señor Alcalde también reconoce la labor de los funcionarios municipales que estuvieron a cargo de este programa, y este año trabajaron no solo el día viernes, si no también el sábado hasta la medianoche.
3. Informa que la semana recién pasada se escogió la comuna de Quillón como sede para ser entrega a través de FOSIS a todos los beneficiarios de la provincia del Programa PAME o capital semilla, lo que se realizó en la Plaza de nuestra comuna, contando con la presencia de Don Claudio Lapostol Director Regional del FOSIS, las empresas de asistencia técnica que trabajaron en cada una de las provincias, la señora Intendente presentó sus excusas por su ausencia, Entrega el detalle de los beneficios.
4. Informa que el día 15 de Diciembre del presente se firmará el Convenio con la PDI, luego se reinaugaran las dependencias, todo en conjunto con los municipios de Ranquil, Bulnes y Coelemu.
5. Informa que fue a Santiago a una reunión en el cuartel general de la PDI, con el Director General quien tuvo una buena disposición también con los demás Alcaldes que conforman esta unión. Señor Alcalde señala que el Director General solicitó que se recabaran los

antecedentes de las denuncias que sirven como respaldo de su presencia.

6. Informa que se le comunicó que se retoma en forma definitiva la instalación del Peaje que se localizará en Queime, y el otro será instalado en camino que une Cabrero y Concepción. Recuerda que Florida se movilizó bastante y los vecinos del sector de Chaimavida también. Señala el señor Alcalde que inclusive a través de los medios de comunicación fue informado, indica que quedaron varios puntos pendientes en la administración anterior, que fueron solicitados pero no se concretaron y uno de ellos es la reparación del camino Quillón-Bulnes, que hoy esta muy dañado, no tiene berma, vereda para peatones, y lo peor es el cruce de Nueva Aldea, se deberá ver que acciones se tomaran, ahora si se va a instalar el peaje hay que negociarlo. Se deberá convocar a la comunidad para darle a conocer esta situación y luego sean ellos quienes determinaran que caminos se tomaran

Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que en el gobierno del Presidente Don Eduardo Frei se firmó un acuerdo con la empresa mejicana que hizo la autopista del Itata, que además estaba en quiebra, y quebró posteriormente, y la empresa se instalaba siempre y cuando el Estado siguiera cobrando por Chaimavida, y en este minuto como se va a licitar por el lado de Cabrero, significa que va a ser privado, entonces va a tener una pasada con peaje, el problema es donde ponen el peaje, considera que se debe llegar a un acuerdo con la carretera del Itata, ya que no es por este lado donde transitará el gran flujo de vehículos, si no mas bien es un flujo local.

Señor Alcalde dice que quedó oficializado que si se levanta el peaje de Chaimavida el Estado deberá indemnizar por una suma que está predeterminada y valorada cree en UF, y se entregará a la concesionaria de la vía Itata, también es una situación que amarró el hecho de no sacar el peaje por Quillón, ahora si llegan a instalar el peaje, por que esto lleva bastante tiempo tramitándose, y lo postergaron cree que es producto del estado de la carretera, dice que ya ha cumplido con informar y a futuro es importante lo que informen a la comunidad por esta situación.

Señala que aunque el monto a cancelar aquí sea el mismo que se paga en Chaimavida, es impactante el hecho de tenerlo en nuestra propia comuna.

ASUNTOS PENDIENTES

VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09, I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Señor Alcalde indica que expondrá el Señor Director de Administración y Finanzas, Don Luis Toledo Villagra, quien comienza analizando los Ingresos, expresando que uno de los mayores ingresos registrados corresponde al retiro voluntario del funcionario Señor Pedro Vargas Mora; continúa detallando los ingresos por ítems, consulta por alguna duda, señor Alcalde señala que estos son dineros que se ingresaron y salieron inmediatamente, y son dineros que no se pueden disponer para otras cosas, como lo ingresado por la Compañía de Seguros por los daños del Gimnasio Municipal, continúa enumerando las nuevas construcciones de algunos establecimientos educacionales de la comuna, y sala cuna Caricias de Bebé, los que no estaban ingresados en el presupuesto de este año.

Concejal Señor Raúl Fuentealba, recuerda que en verano del 2009 cuando recién asumieron acordaron que las modificaciones presupuestarias deberían ser ingresadas con antelación para un análisis mas profundo, señor Alcalde consulta por la fecha de envío, el señor Secretario Municipal (S) señala que fueron enviadas por correo a su tiempo.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, consulta sobre Egresos, pero se le indica que primero se terminará con la exposición de parte de Don Luis Toledo, quien analiza los Egresos por sub programas, y comienza por los Gastos en Personal, con respecto al Personal de Planta y A Contrata; continúa con la cuenta de Honorarios explicando que corresponde a los honorarios del abogado don Patricio Gumera quien lleva la defensa del municipio en la causa Osses con I.Municipalidad de Quillón, sigue con las disminuciones en los ítems de Textiles, Servicios Básicos, materiales de oficina, con el fin de cubrir pago a empresas contratistas, y pago por extracción de residuos sólidos. Concejal señor Marcelo Bustos, consulta como se logra disminuir en cinco millones el pago de agua, se le responde que se saca el consumo histórico y se cree que con lo presupuestado se puede disminuir, además de las revisiones efectivas que se han hechos en los consumos básicos se han detectado consumos que no corresponde cancelar, concejal Señor Alberto Gyhra consulta sobre si habían cosas que se estaban pagando y que no correspondía pagar, solicita se le explique cómo la municipalidad paga cosas que no le corresponde pagar?, Señor Director de Administración y Finanzas responde diciendo que habían gastos que se podían pagar pero se les entrega a quien debería cancelarlos, como es el caso de Educación, de esta forma se

detecta cuanto es el gasto real de Educación en estas cuentas. Concejal señor Gyhra manifiesta que si el DAEM tiene casi cuatrocientos millones en déficit como va a cancelar los casi cinco millones en agua y luz, considera que esta bien traspasarle la responsabilidad, siempre y cuando tuviera la plata para hacerlo.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que lo que se quiere ver a es qué costo se está produciendo, señala que habían costos que estaba asumiendo el municipio y cuando ocurren en estas cosas muchas veces hay relajos de quienes debieran de asumirlos, entiende que lo que se quiere tener es una mejor administración, y ahora es determinar bien los costos reales que tiene cada área. Señor Director de Administración y Finanzas, dice que para el próximo año se desea en el presupuesto llevar un mayor control a través de un centro de costo, para determinar cuanto gasta cada departamento incluido Servicios incorporados, al cancelarlos la municipalidad se les estaba haciendo un aporte indirecto que no quedaba registrado en ningún lado, señor Alcalde dice que se desea llevar cuales son las cuentas reales de cada uno y no estar así pagando algo que no corresponde aunque sea la misma administración pero las responsabilidades directas de cada costo deben tenerla cada cual. Concejal Señor Navarrete, señala que hay áreas que a lo mejor no se controlan, como medidores de agua, y esto debe ayudarnos a saber cuanto realmente se tiene y ordenarse claramente, señor Toledo responde diciendo que se desea tener un mayor control inclusive con mapas para saber donde están los medidores de agua, grifos, alumbrado público, etc.

Concejal señor Jorge Muñoz, señala que si se dice que el DAEM tiene una cantidad alta de deuda, esto tiene una razón que es clara, porque es fuerte la palabra de la opinión pública, y también es claro que la subvención por alumno tiene que cambiar, muchos municipios están en igual situación, dice esto porque cree que es bueno entrar a sincerar las posiciones, continúa diciendo que lo dicho por el señor Alcalde referido al lobby del peaje, es bueno, pero en materia educacional también hay que hacerlo y lo dice para ver con los parlamentarios como se están abordando estos temas, también menciona que están apareciendo muchas soluciones superficiales pero no se señalan como va a venir este incremento y nuestra comuna que es tan pequeña deberá seguir sufriendo con el déficit educacional, considera que es insuficiente lo que se va a traspasar este año, y esto sigue año tras año, solicita hacer un lobby a través de los parlamentarios, considera que el tema del agua que se ha tratado es superficial cuando se analiza el tema de fondo.

Concejal señor Carlos Iturra, considera que es bueno transparentar el consumo, considera que debiera ser a través de establecimiento, para tener un conocimiento real tanto en

agua o luz, cree que de la forma en que se esta llevando la gestión alguien esta faltando porque hace que otra vez se esta cayendo en el pozo del déficit, y recuerda que es importante la visita de los Directores de Escuela para ver en conjunto la administración, por ejemplo el ausentismo, le parece buena la idea de transparentar lo que se está haciendo.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que es importante cuidar el dinero, manifiesta una aprehensión sobre la contratación de personas en el balneario municipal, recuerda que hace un tiempo se les hizo una presentación relacionada con las inversiones y la cantidad de mano de obra, ahora considera que sería bueno una presentación detallada en cuanto a la contratación de personal e inversión del lugar. Señor Alcalde dice que es bueno informar ello, aunque se tiene la cantidad de personas y los montos, señala que se ha tratado de dilatar la apertura del balneario, pero no se puede de otra forma ya que no está en condiciones, manifiesta que la próxima reunión se traerá esta información.

Señor Alcalde recuerda que la temporada pasada ingresaron cuarenta millones de pesos por concepto de balneario, pero también hay gastos, insiste en que la costanera tiene que ir y orientado a un perfil especial de turista.

Concejal señor Alberto Gyhra, señala que en las auditorías recibidas en mas de una ocasión se ha demostrado que hay una falencia en la administración financiera del DAEM, concuerda con el Concejal Muñoz en que hay problemas importantes en muchas municipalidades con el financiamiento, también cree que la eficiencia administrativa nunca hay que dejarla de poner en duda, mas cuando hay datos claros y precisos que indican que se es ineficiente, y lo otro es que hace unas tres semanas atrás dijo al concejo que era lógico que de los \$ 20.000.000 que se pensaba gastar en el balneario se trajera un detalle real para probar eso por que se ha gastado 12 y ya van 32, le gustaría saber mas detalles por que es la única manera en que se hagan responsable. Por último señala que también tienen derecho a disponer los fines de semana para lo que quieran sobre todo con la familia, considera que los documentos no lleguen el día viernes, sobre todo cuando se debe llegar el jueves, según el reglamento.

Señor Alcalde, indica que se fue al balneario con los señores Concejales quienes se interiorizaron en el lugar de las condiciones en las que está y lo que hay que hacer, Concejal Señor Jorge Muñoz, señala que se les entregó ese día una carpeta con todos los antecedentes detallados. Concejal Señor Gyhra, se excusa ya que desconocía esa parte por no haber estado en la sesión anterior.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, considera que se debe hacer notar que se les ingresará un monto por concepto de daños en el terremoto, consulta si eso también va a ser parte de una modificación presupuestaria, señor Toledo señala que en esta modificación se registran los \$ 40.000.000.- por este concepto. Concejal Navarrete solicita al señor Alcalde que debe tenerse claro el monto que se gastó post terremoto, señor Alcalde dice que el monto aproximado total fue de \$ 180.000.000.- y se ha percibido \$ 40.000.000.- y faltan \$ 32.000.000.- señala también que a pesar de todo lo vivido en la parte municipal se terminaría bien a excepción del DAEM al que costará dar solución.

Señor Director de Administración y Finanzas termina analizando los últimos ítems de la modificación, que tiene relación con aporte municipal al PRODESAL.

Señor Alcalde lleva a votación la modificación presupuestaria N° 09:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA :APRUEBA, diciendo que el estudio no fue profundo.

CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARETE: APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA: APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ : APRUEBA

Por consiguiente los Señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria municipal N° 09, por M\$ 412.148.-

INFORME DE ABOGADO, SOBRE ASIGNACION PROFESIONAL CANCELADA AL DIRECTOR DEL DAEM

Señor Alcalde explica que el Señor Asesor Jurídico, está preparando el informe y en cuanto este listo lo entregará, si no será enviado a los correos de cada Concejal.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Jorge Muñoz

- Hace referencia a la visita en terreno que realizaron como Concejo una vez terminada la sesión anterior al Balneario Municipal, luego junto a los Concejales

Señores Iturra, Bustos, Fuentealba, se trasladaron con el Administrador Municipal, el señor Director de obras al lado sur del recinto para ver con la gente de la Asociación de Canotaje su tema en particular, pudieron ver la reasignación de los container habiendo uno que estaba bastante abandonado lo que demostró que el Comodatario lo tenía abandonado, pero concluyeron que era necesario que la Asociación de Canotaje pudieran tener estos container, indica que se podría hacer una reasignación de esas estructuras, ya que fueron entregadas en principio a la rama de remo, pero como se dijo están abandonados, sin perjuicio de lo cual el próximo año se pueda asignar recursos para que Remo pueda solucionar su tema, ahora bien, indica que a la Asociación de Canotaje se van a verter todas las disciplinas deportivas que tengan que ver con el tema náutico, desea verlo desde el punto de vista legal, y la implementación de la casa de botes estará ubicada en lo que era el casino.

- Comenta que conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos El Casino, referente a los beneficios de Carreras a la Chilena y la venta de bebidas alcohólicas, ya que esto último es lo fuerte en ganancias, dice que averiguó en otros municipios y por ejemplo Cabrero siempre aprueba estas solicitudes, hay una suerte de confusión sobre el tema, ya que Servicio de Impuestos Internos no tiene problemas pero la municipalidad dice que no, quiere ver el tema para tenerlo claro y no tener doble interpretación.
- Consulta respecto a las subvenciones, específicamente la Asociación de Discapacitados, cree que sería interesante tenerlo definido.
- Plantea tema relacionado con la página web que fue premiado o reconocido como 4° a nivel nacional, y cree conveniente que como Concejo puedan enviar una nota de reconocimiento a los funcionarios involucrados.
- Menciona un tema pendiente que es la entrega en Comodato de la Cancha que se ubica en la Población Patricio Navarrete, mientras no esté zanjado es complicado para la comunidad del sector poder cerrar, lo dice para el próximo año y el asesor jurídico pueda ver la factibilidad de entrega.

Señor Alcalde, responde primero sobre el tema del container, señala que no se va a manifestar, se margina de quitar a una institución para entregar a otra, es una medida que no va a determinar pero si hay acuerdo de Concejo la va a acatar. Sobre las carreras a la Chilena dice que le parece extraño ya que todas venden bebidas alcohólicas, se pide que vayan al Servicio de Impuestos Internos, ya que en la Municipalidad no se

autoriza permiso si no viene con la autorización de S.I.I.

Dice que la Municipalidad de Quillón, fue distinguida por su página web, señala que el reconocimiento de la Universidad Autónoma fue entregada en Santiago asistiendo el señor Administrador Municipal, se compitió con todas las demás municipalidades del país, menciona que fueron ya felicitados los funcionarios que han tenido que ver con la página.

Concejal Señor Carlos Iturra

- Comenta la correspondencia recibida en ésta sesión, sobre todo lo recibido de la directora de la Escuela Enrique Torres Sabelle, y la carta de un joven con un proyecto de programa de radio, consulta si esta correspondencia será analizada para responder porque le parecen importantes.

Concejal Señor Jorge Muñoz, solicita autorización para poder entregar información sobre esta última solicitud, e indica que el joven empezó con la radio del Liceo y después con la Cayumanqui, que tiene domicilio en el sector El Peley, y solicita el costo del pasaje, y además dice que en la semana no existe un programa juvenil y podría ser muy interesante claro que bajo la línea editorial que actualmente tiene la radio. Señor Alcalde dice que es interesante, pero el costo del pasaje hay que estudiarlo, Concejal Señor Muñoz sugiere a través de las actividades de verano.

Señor Alcalde señala en relación a la carta reclamo de la Directora de la Escuela Enrique Torres Sabelle, que este año se realizaron alrededor de 70 giras de estudio y todas con financiamiento de la SEP (traslado y alimentación), a dado la posibilidad sobre todo para los niños de los sectores rurales que puedan salir a conocer, señala que de un total de 100% haya un 10% que no puede concretarse como querían es un margen pequeño, y no se justifica tanta preocupación, pero se realizará la gira el día de mañana. Quiere dejar claro que no se contrata en forma directa si no que se sube en Chile Compra, menciona que llegó una carta del Señor Héctor Pérez director de la escuela Héroe del Itata, quien tenía palabras de elogio por la actividad, en conclusión responde al señor Concejal Iturra, que se analizará la carta de la escuela de Liucura Alto y se le responderá oportunamente.

- Informa que se le invitó al Cuartel de Bomberos donde se les mostró el equipamiento de materiales adquiridos pero ellos carecen de un carro bomba que tenga mayor capacidad o bien un carro aljibe, justifica esta

necesidad, dice que le plantearon la inquietud de que los recursos percibidos por la laguna pudieran, un porcentaje, traspasárselos para tener la posibilidad de un camión de esas características.

Señor Alcalde toma la idea para analizarla y decidir después.

- Tiene otra inquietud que le ha manifestado mucha gente que viene a obtener su Licencia de Conducir, pero se encuentran con que la Doctora es demasiado exigente, aunque reconoce que ella también debe ceñirse a las normas y reglamentos, ha sido bastante cuestionada en otras cosas pero a veces es demasiado rigurosa. Señor Alcalde dice que es una preocupación lógica y que también la a escuchado, pero no puede pasar sobre ella ya que es la Profesional, pero lo tendrá presente.
- Consulta sobre la Investigaciones sumarias sobre todo la de los áridos, se le responde que Control todavía no lo ha entregado.

Concejal Señor Gabriel Navarrete

- Indica que se debe analizar la carta recibida de parte de los vecinos de la calle A. Prat, entiende que hay una preocupación, ya que para él es complejo por la medida tomada, ya que cuando se toma una medida va en desmedro de otras acciones, indica que a la Comisión de Tránsito le complica la calle Jacinto Sepúlveda esquina del supermercado, pero tiene entendido que se ha conversado con los abogados del BIGGER y esa calle quedaría solamente como salida. Ahora con respecto a la calle Prat señala que el fin fue buscando lo mejor para todos, ya que era una alternativa para despejar Cayumanqui, ya que la calle 18 de septiembre era peligrosa. Continúa diciendo el señor Concejal, que los vecinos se quejan que llegan vecinos y no pueden estacionarse, señala que se debe priorizar el tema del tránsito en Quillón dándole viabilidad, en ese sentido no ha sido personalizado si no una medida practica, él pide las disculpas del caso, pero los vecinos deben entender la situación, pero este verano se dará la marcha blanca. Concejal Señor Muñoz, cree que este debe dar pie sobre otras medidas, considera que sería importante conversar con los vecinos antes de tomar las medidas, a lo mejor podría quedar solamente de salida esto es una sugerencia.

Concejal señor Raúl Fuentealba, señala que la desición de la Comisión de Tránsito tiene tanta validez como la de los vecinos involucrados, y probablemente este problema se va encontrar con otras calles donde se tomaran medidas, cree que sería bueno involucrar a los

afectados, cree que no siendo expertos en estas materias podría ser bueno que algún ingeniero en tránsito pudiera entregar soluciones.

Concejal señor Marcelo Bustos indica que hay un letrero ubicado en Cayumanqui con A. Prat que dice no virar a la izquierda para vehículos que transitan de poniente a oriente, sería bueno retirarlo ya que este estaba de antes de modificar el sentido del tránsito en el lugar. Señor Alcalde diciendo que todas las medidas que se adopten se han estudiado y se ha llevado a discusión, se ha decidido con seriedad, se ha recibido la preocupación de los vecinos sugiere que esté como está ya que no se vuelve a cambiar, en Marzo de definirá.

- Como Comisión Educación solicita, ya que a pesar de no ser resolutivo deben reunir toda la información, una asesoría jurídica para no ser ellos que emitan juicio sin sustento jurídico sólido y real, porque a veces esto se presta a situaciones que no se llegan a las mejores conclusiones y a veces lo malo queda en el aire y lo bueno no sobresale, o no se da el tiempo después para decir no era así el tema, o para aclarar las situaciones, a veces caemos en descalificaciones públicamente pero después no se tiene la misma capacidad para decir señores me equivoque, por eso se solicita esta asesoría para concluir el informe.

Señor Alcalde indica que cuando se forma una Comisión esta debe entregar informes que sean válidos y que tengan una justificación basada en el aspecto legal, va a considerar lo que se solicita, y no cree que haya problema, pero también sugiere que el informe que evacuen, sea enviado a Contraloría, para ahorrar plata, y que ésta dictamine.

Concejal Señor Navarrete indica que la Comisión considera que dados los informes de Control y los dictámenes de Contraloría ya habría un dictamen de ellos, consideran que jurídicamente necesitan una asesoría.

Señor Secretario Municipal (S) manifiesta que se puede entrar en una cadena que si el abogado no comparte los criterios que tengamos va a entrar en duda, y como municipalidad no se les puede decir que elijan un abogado que también produciría dudas, con esto podrían entrar a un espiral que no llegaría a ningún lugar.

Concejal Señor Alberto Gyhra señala que no tiene base jurídica pero dice que escucho 3 veces el informe del abogado y éste omite cosas fundamentales, en las preguntas que él ha hecho dice que en Diciembre del 2008, el Alcalde le informo al Contralor regional que suspendía la asignación profesional o especial, y que de ahí para atrás algo que se llama supletorio permita que

se pueda haber pagado sin el mérito es un tema técnico jurídico en el cual el no tiene experiencia, pero lo que a él le parece, de acuerdo a lo que ha consultado, es que el hecho de que el propio señor Aviles Ponce se haya ordenado a pagar así mismo \$ 770.000.- mensuales días después que el señor Alcalde le dijera al Contralor que suspendía la asignación, Esa asignación se ordeno pagar por un ordinario y que el Sr. Avilés recibió esa plata hasta el mes de Febrero del 2010, este hecho le parece grave, y eso el abogado lo omitió, porque ningún funcionario público puede ordenar aumentarse el sueldo así mismo, ni pagarse una asignación, es en ese punto, entre otros, que la como Comisión que necesitan una respuesta y además consta en documentos propios de esta municipalidad que el señor Aviles le pidió verbalmente al anterior asesor jurídico que le hiciera un reglamento cuyo borrador le fue enviado por ordinario el 05 de Agosto de 2009, pero cinco días después el propio señor Gumera le dijo al señor Avilés que no le diera curso a ese borrador de reglamento porque no tiene sustento legal y que en el mes de Noviembre el señor Alcalde envió a la Contraloría Regional ese borrador de reglamento al que el Asesor Jurídico había solicitado no se le diera curso, también le parece curioso, que después hay una investigación sumaria en marzo de 2010 no una sugerencia como dice el señor abogado, en que se dice que el Alcalde pregunta por la pertinencia del pago de la Asignación de \$ 770.000.- mensuales, y el Fiscal concluye que no se pague hasta que no haya un pronunciamiento de Contraloría, en este ínter tanto el Concejal señor Gyhra dice que consultó si habían novedades sobre los dineros pagados indebidamente al señor Avilés, y el Alcalde en sesión de Concejo le respondió que no habían novedades, esto va mas allá de lo supletorio o no supletorio, todo esto va a la forma en que se hicieron las cosas, señala el señor Concejal que prefiere que se contrate un tercero experto ya que en su opinión será mejor que cada Concejal lo haga en forma personal; la Comisión debe opinar con fundamento cuando se omiten hechos en un informe jurídico.

Señor Secretario Municipal (S) consulta si posteriormente se va a ubicar un cuarto abogado y así sucesivamente, Concejal Señor Gyhra indica que esto no es por lo supletorio, Concejal Señor Gabriel Navarrete indica que no se va a concluir nada ya que entiende que hay una posición del municipio, también solicita que los entiendan a ellos que están en una comisión y él como integrante tiene que tener todos los argumentos sólidos, ya que detrás de un funcionario hay una familia, y él no quiere argumentar si no tiene el argumento jurídico.

Señor Alcalde indica que nunca se a prejuzgado a nadie antes que se fundamente algo, porque en nuestro país siempre estamos de acuerdo en sentenciar y llevar a la horca sin saber primero la conclusión final de un juicio, indica que si la Comisión requiere la asesoría jurídica no se las puede negar, que esto tiene un costo considera que es bueno que lo sepan, se buscara un abogado que sea jurista en el tema administrativo, con el perfil que se desea.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Informa que conversó con Don Luis Muñoz Coppelli, presidente de la Asociación de Discapacitados, y a ellos no se les ha entregado la subvención 2010.
Señor Alcalde recuerda que se redujeron las subvenciones por el tema del terremoto, e incremento menos pueden haber. Señor Secretario Municipal (S) señala que se rebajaron de la subvención pero el municipio les hizo toda la instalación de los computadores, ese fue el aporte.
Señor Concejal señor Jorge Muñoz solicita se les avise a las organizaciones.
- Informa que el busto de Gabriela Mistral esta a muy mal traer, consulta si se va a reparar o se va a sacar.
Señor Alcalde recuerda que fue regalado por el Alcalde de Vicuña cuando se realizó Congreso de Municipios Turísticos en Quillón, indica que no sabe si se podrá restaurar ya que es una figura de yeso, la retirará primero.
Señor Concejal sugiere reinstalarla fuera de la Biblioteca
- Informa que junto al Concejal Señor Fuentealba estuvieron el día viernes en Coyanco, ya que también se realizó TELETON, y se supero también la meta que era \$ 419.000.- y al momento de retirarse ya iban alrededor de \$ 510.000.-, solicita se pueda enviar una nota de agradecimiento por lo que hacen, sobre todo considerando que la organización tiene un costo altísimo y no sacan dinero de la recaudación para solventar esos gastos.
- Informa al Señor Alcalde que junto a los Concejales Señor Alberto Gyhra, y Concejal Señor Carlos Iturra han iniciado acciones para enviar al Tribunal Electoral Regional TER (Tribunal Electoral Regional del Bío Bío) evidencias con respecto a faltas administrativas, indica que esto no es una decisión emocional si no que esta basada en estudios acabados por abogados competentes en este tema, deja abierta la posibilidad si alguien quiere informarse al respecto.

Señor Alcalde agradece el que se lo hayan mencionado en el Concejo y no haya sido por detrás, señala que espera que esta sea una acusación mas de las que han planteado desde que ingresaron al municipio, les recuerda que el eslogan que tenían era que en seis meses lo tendrían fuera del municipio, se van a cumplir dos años y siguen atentos al desarrollo de la gente y el desarrollo local que es para lo cual los elige la comunidad, Concejal señor Marcelo Bustos replica diciendo que surgieron varios eslogan como el que a ellos los iban a tener comiendo en la mano antes de seis meses; señor Alcalde continúa señalándoles que es algo que ellos deciden y no se opondrá a lo que han decidido.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Considera que hay que arreglar un error administrativo, porque lo que leyó en el acta anterior y escuchó fue que el PADEM estaba aprobado, señala que no está aprobado, da lectura al Acuerdo N° 140 en el cual se consigna que los señores Concejales aprueban por unanimidad las medidas administrativas para rebajar costos en Educación para ser incorporadas al PADEM, señala que lo que se aprobó fue ese pedacito del PADEM, indica que sería bueno que les presentaran el PADEM como quedaron de hacerlo, dice que incluso alguien hablo de que vinieran los Directores, y ellos lo aprueban pero no puede quedar en el aire, para cumplir con los requisitos. Señor Alcalde señala que la persona tendrá que tener su llamada de atención porque a quien corresponda los derechos de llevar a cabo una acción debe responder por ella, esto tendría que haber estado aprobado a mas tardar el 15 de Noviembre, a él le asombra el tema pero no lo pone en discusión. Señor Concejal dice que esto es con el objeto que no trascienda, si no, corregirlo, piensa que no hubo mala fe, y se interpreto como que estaba aprobado el PADEM pero no lo estaba.
- Informa que el Agua Potable del sector de La Quebrada está con el pozo al parecer seco, indica que sería bueno que alguien de la municipalidad fuera a verlo, fue a una reunión y se percató que parte de las cañerías están al aire.
- Informa que un enfermo de urgencia el día 2 de diciembre del presente estuvo 1 hora con 15 minutos esperando habiendo también mas de 10 niños sin atención, y por último tuvo que trasladarse a Bulnes, indica que sería bueno saber que sucedió en el Consultorio ese día.
- Con respecto al paseo SEP señala que esta bien que la mayoría ande bien pero no significa que lo que está mal

no se tenga que remediar, entrega una carta al Señor Secretario Municipal (S), de un hecho que le parece grave, comenta diciendo que alumnos de la Escuela Héroes del Itata se fueron a paseo pero lo hicieron en un bus que no era interprovincial, es decir, no tenía los requisitos para hacer el viaje a Santiago, esto se lo comentó uno de los Padres y Apoderados que fue 20 años de chofer de buses interprovinciales, además le comentó que de regreso en Chillán hicieron bajarse a los niños y los hicieron subir a otro bus interprovincial de buena calidad y llegaron a Quillón como si hubieran viajado en ese bus, pero si es verdad que si viajaron en un bus que no tenía las condiciones y hubiera habido el mas mínimo accidente, se hubiera quedado muy mal porque esto es responsabilidad de quien licita el bus, sería bueno que hicieran un informe, ya que en la carta están todos los datos de la persona.

- Informa que acompañó a Don Nelson Alvarez, presidente Junta de Vecinos Coyanco, quien solicitó una entrevista con el SEREMI de Obras Públicas, se conversó sobre el APR Coyanco y el SEREMI les informó que solicitó a los profesionales hacer un nuevo proyecto en 15 días, al parecer el agua no cumple con lo que se establece en el contrato, se ha gastado mucho dinero y la situación es critica, aunque la municipalidad no está involucrada en el tema lo informa para conocimiento.
- Informa que las luminarias de acceso a Coyanco todavía no están puestas.
Señor Alcalde señala que se había enviado hasta una foto a los medios de comunicación, en principio pensó que era responsabilidad municipal pero no lo es, ya que corresponde a la empresa que construyó y desconectó y no ha hecho la regularización, la carta que se envió a Vialidad no ha tenido respuesta. Concejales señor Gyhra dice que aprovechando el momento con el SEREMI le manifestó lo del puente Domuco, que se ha reparado varias veces, pero hay que hacerlo de nuevo, quedo de ir a verlo.
- Consulta qué pasó con el juicio con la empresa G y D.
Señor Alcalde deja al Señor Secretario Municipal (S) para que responda, quien dice que todavía está en la Corte de Apelaciones de Chillán, informa que el abogado Marambio quien lleva el juicio lo llamó aproximadamente un mes atrás y que el tema estaba en tabla y se había aplazado nuevamente, pero no ha tenido un avance, Señor Concejales solicita se informe al Concejo.
- Indica que un vecino le mandó una foto que muestra que el generador nuevo que se regaló al Consultorio todavía está embalado. Señor Alcalde señala que va a averiguarlo porque el de la municipalidad está en

iguales condiciones, pero era para protegerlo de la humedad del invierno, Señor Concejal insiste que puede estar conectado.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Informa el día 24 de Noviembre se constituyó la Comisión de Medioambiente del Concejo, participaron de la reunión la Srta. Yilda Letelier, Directora del Departamento de Salud Municipal, Sra. Lissette Sepúlveda representando al Director de Educación, y el Sr. Darío Quintana representando a la Protectora de Animales, se trataron temas como la actualización de la Ordenanza municipal, la tenencia responsable de animales, y el tema del Convenio que lleva como un año en dentro del municipio y todavía no se ha podido finalizar, recuerda que la Universidad de Concepción había solicitado un espacio para poder operar a las perritas callejeras que andan en los diversos sectores de la comuna, para lo cual hay que desarrollar una política sistemática en el tiempo y que posibilite al municipio desarrollarla anualmente. A ésta reunión también fue invitado el Director de Turismo del municipio pero no asistió y no dio explicaciones, considera que es tema para el Departamento de Turismo de la comuna, y si no se incorpora cree que lentamente podrán avanzar en esto. Comenta que la representante de Educación sugirió que se pudiera plantear esto a través de los propios colegios, hay que desarrollar programas con la comunidad desarrollando talleres que vayan de alguna manera a educar a la población sobre el tema de la tenencia responsable de animales, finalmente como conclusión se acordó agilizar el Convenio con la Universidad de Concepción y la programación de este operativo de aquí a fin de año cosa que ve un poco difícil pero lo importante es que se materialice de alguna manera.
- Informa que hace unos días le enviaron una invitación para la Licenciatura del Liceo, la que nunca le llegó, solicita que para el próximo año se pueda tener un casillero con llave para que cada uno lo pueda manejar, ya que no ha sido el primero que se le extravía la correspondencia.
- Comenta lo informado por el Concejal Señor Marcelo Bustos, sobre la actividad de TELETON realizada en el sector Coyanco, considera que Quillón nuevamente se sacó nota 7, el Grupo Entre Amigos trabajó arduamente en la organización, cree que dejó muy alta la vara en la organización de este tipo de actividades, los felicita públicamente. Dice que aparte de agradecer a los artistas que participaron artistas locales y de la

región, en su mayoría o casi el 100% de ellos lo hicieron en forma gratuita, sugiere se les considere en el programa de verano, ya que sería una forma de retribuirle el apoyarnos en esta cruzada de amor.

- También felicita a los funcionarios que trabajan en la página web municipal, al obtener un 5° lugar, no tan solo por el contenido si no por el diseño, y por la constancia de estar publicando información relevante de la comuna pediría una anotación positiva para Don Claudio González y Don Guillermo Escares, y sugiere que se incorpore la radio en forma on-line en la página web.
- A raíz del entubamiento de la Avenida Alessandri quedo mucho polvo suelto y el fin de semana recién pasado que hubo mucho tránsito vehicular el ambiente fue fuerte, sugiere poder adquirir matapolvo, y lo otro es si es posible llegar a un acuerdo con la empresa que hizo el entubamiento y que obtuvo buenos dividendos, ver la posibilidad de que ellos apliquen el matapolvo.
- Solicita al señor Alcalde informe sobre el gasto que implicó la actividad de la TELETON.
Señor Alcalde, sobre la calle Av. Alessandri es solo gestión, ejemplariza lo que gestionó la directiva de la Portal del Valle, indica que la empresa ya se fue pero se verá que se puede hacer.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:05 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 151: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal N° 09, por M\$ 412.148.-

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-